

Esta Secretaría Técnica acuerda nombrar para desempeñar la a don Venancio Fernández Valencia, Médico Forense, que presta sus servicios en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Requena.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1983.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

3346 *RESOLUCION de 11 de enero de 1983, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se nombra a don Domingo Saumench Gimeno Médico Forense del Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona.*

Accediendo a lo solicitado por el interesado y de conformidad con lo prevenido en el artículo 21 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses de 10 de octubre de 1983.

Esta Secretaría Técnica ha tenido a bien disponer que don Domingo Saumench Gimeno, Médico Forense con destino en el Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Barcelona, pase destinado a la Forense del Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona, vacante por la excedencia voluntaria de don Juan Bautista Martí Lloret.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1983.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

3347 *REAL DECRETO 128/1983, de 29 de enero, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General Consejero Togado del Ejército don Tomás López-Jurado Luque.*

Por aplicación del artículo 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de las edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General Consejero Togado del Ejército don Tomás López-Jurado Luque pase a la situación de Segunda Reserva por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de enero de 1983, cesando en su actual situación de Reserva Activa.

Dado en Madrid a 29 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE HACIENDA

3348 *ORDEN de 3 de diciembre de 1982 por la que se acuerda la inclusión de don Esteban Martín Boadilla en la relación de funcionarios que deben integrar el Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Esteban Martín Boadilla, perteneciente al Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, escala a extinguir, número de Registro de Personal A27HA1000123E, con destino de plantilla en la Delegación de Hacienda Especial de Valladolid, en la que acredita estar en posesión del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Sección de Empresariales, para su integración en el Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 40/1978, de 2 de marzo, para aplicación del Real Decreto-ley 40/1977, de 7 de septiembre.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien acordar su inclusión en el Cuerpo de referencia y con efectividad a todos los efectos legales, incluso los económicos, del día 19 de noviembre de 1982, en que tuvo lugar su petición en este Departamento.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Luis Ducasse Gutiérrez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DEL INTERIOR

3349 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1982, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se rectifica el texto de la de 25 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 288).*

Excmo. Sr.: Por resolución de este Centro directivo, de fecha 25 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 288), se disponía el pase a situación de retirado del Policía supernumerario del Cuerpo de la Policía Armada don Almanzor Moreno Gomariz, más como quiera que a la situación corporativa de dicho Policía no corresponde el texto aplicado, he acordado rectificar el mismo, quedando como a continuación se especifica:

«Excmo. Sr.: Esta Dirección, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía supernumerario del Cuerpo de la Policía Nacional don Almanzor Moreno Gomariz, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Excmo. Sr. General Inspector de la Policía Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

3350 *ORDEN de 29 de diciembre de 1982 por la que se adjudica, en virtud de concurso de traslado, tres adjuntías de «Bioquímica (Interfacultativa con Ciencias)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia a los Profesores adjuntos de Universidad don Cecilio Vidal Moreno, don Francisco García Cánovas y don Francisco Solano Muñoz.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 19) se anunciaron a concurso de traslado, entre otras, tres adjuntías de «Bioquímica» (Interfacultativa con Ciencias) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, que no pudieron ser adjudicadas de forma directa.

Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite a favor de los tres peticionarios, titulares de disciplina equiparada, don Francisco García Cánovas, don Cecilio Vidal Moreno, y don Francisco Solano Muñoz, y de conformidad con la misma.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar las plazas que se mencionan a los Profesores adjuntos de Universidad que, asimismo, se indican:

Facultad de Medicina

«Bioquímica (Interfacultativa con Ciencias)», tres plazas:

Don Cecilio Vidal Moreno, A44EC4702, a la Universidad de Murcia.

Don Francisco García Cánovas, A44EC4706, a la Universidad de Murcia.

Don Francisco Solano Muñoz, A44EC4710, a la Universidad de Murcia.

Los interesados tomarán posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que los Profesores afectados se encuentran adscritos provisionalmente en las mismas plazas que se les adjudican, por el Rectorado de la Universidad de Murcia se les dará posesión de su destino previo cese de la adscripción provisional que vienen disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado. Emilio Lamo de Espinosa Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.